

ACTA REUNION: N° 6/2009
CONSEJO CONSULTIVO PREVISIONAL

Fecha: 02/07/2009

Lugar: Huérfanos 1273, piso 7.

Hora de Inicio: 9:00

Hora de Término: 12:00

Asistentes:

Miembros del Consejo:

- David Bravo.
- Alejandra Candia.
- Osvaldo Larrañaga: Presidente del Consejo.
- Mónica Titze.
- Andras Uthoff.

Profesional de Apoyo:

- Margarita Peña Ramírez, Subsecretaría de Previsión Social.

Invitado:

- Rolando Martínez, Asesor de la Dirección del Instituto de Previsión Social (IPS).

Orden del Día:

Exposición del IPS sobre el Sistema de Información de Datos Previsionales.

Informar la recepción de dos oficios:

- Oficio N° 0289, del 18 de junio de 2009.
- Oficio N° 0304, del 1 de julio de 2009.

Desarrollo de la Reunión

El Señor Rolando Martínez expone sobre el Sistema de Datos Previsionales. Posteriormente el Presidente del Consejo informa sobre la recepción de dos oficios, el primero, del 18 de junio de 2009, que da respuesta al informe remitido, a los Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, con la opinión del Consejo Consultivo Previsional, respecto de la propuesta formulada por S.E. la Presidenta de la República para adelantar la transición del Sistema de Pensiones Solidarias; y el segundo, del 1 de julio de 2009, de la Ministra del Trabajo y Previsión Social, que solicita al Consejo emita su opinión acerca de la modificación al inciso primero del artículo segundo transitorio del Decreto Supremo N° 23, de 2008, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En cuanto a la solicitud hecha en el oficio N° 0304, se acuerda que el pronunciamiento del Consejo abordará la modificación del puntaje de la Ficha de Protección Social (FPS) necesario para acceder al Sistema de Pensiones Solidarias. Para profundizar respecto de este tema se decide invitar a exponer, en la próxima reunión, al Jefe del Departamento de Sistemas de Información Social, del Ministerio de Planificación.

Acuerdos y Requerimientos del Consejo.

- Se acuerda invitar al Presidente de la Comisión de Usuarios para conocer del trabajo de ésta Comisión.
- Se acuerda, invitar a los Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social para entregar el informe y tratar algunos temas administrativos y procedimentales.

- Se acuerda invitar, a la próxima sesión, al Jefe del Departamento de Sistemas de Información Social, del Ministerio de Planificación.

MONICA SEGURA AGUIRRE
Abogada Secretaria Ejecutiva
Consejo Consultivo Previsional